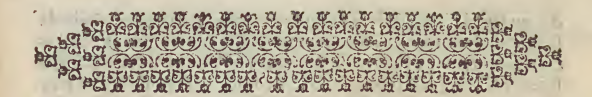
ORACION,

QUE HIZO A LOS PADRES VOCALES EN EL REAL CONVENTO DE SEVILLA EN LA OCASION DE DESPEDIRSE DE LA PROVINCIA, AVIENDO ACABADO SU GOVIERNO,

N. M. R. P. M. Fr. DIEGO XIMENEZ,

PROVINCIAL DE LA DE ANDALVZIA DE EL ORDEN DE LOS HERMITAÑOS DE SAN AGVSTIN NVESTRO PADRE DE LA OBSERVANCIA,

EL DIA DIEZ Y NVEVE DE ABRIL DE MIL SETECIENTOS Y NVEVE.



DETERMINAN nueſtras leyes, ſantas, y diſcretas, Venerable, Religioſiſſima, y Doctiſſima Provincia, que en llegando la ocaſion preſente de aver cumplido el Provincial el tiempo de ſu empleo, profiera alguna palabra; advirtiendole, el que ha de ſer oportuna: *Deinde verbum habeat aliquod opportunè.* Y aunque para dezir vna palabra ſe neceſſita poco eſtudio, para que ſea como ſe requiere, y á tan graviſſimo Congreſſo, ha de ſer muy corta la aplicacion de muchos dias. No me ha ocaſionado cuydado leve la reſolucion de dàr por fixo qual ſea el aſſumpto en eſte lance, y mayor à viſta de aver de ſer oportuno lo que ſe dixere, porque pueden ſer muchos los argumentos de eſta obra; ſi bien omitiendo los que aunque parecen muy de el caſo, no los juzga de la ocaſion mi dictamen, propondrè por no conſumir inutilmente el tiempo la idèa, que he formado, que ſe reduze á vn antecedente, y vn conſiguiente, reſolviendo deſpues la dificultad de el entimema. Es pues el Antecedente vna fuerte invectiva contra la Provincia, que expreſſà mi ſentimiento de eſte modo.

Religioſiſſima Madre, Sacro Congreſſo, Capitulo Venerable, porquè razon formaſte dictamen tres años ha, en eſte miſmo ſitio, de elegirme por tu Provincial indigno? Què juizio hazias quando puſiſte en mi los ojos para conſtituirme por Prelado tuyo? Què fin llevabas en dár cuerpo à lo aëreo de mis cortos meritos, ò hablando como debo la verdad ningunos? Porquè antes de exaltarme à tanta dignidad, como quiſiſte darme, no bolviſte el roſtro à tantos paſſados, y dorados ſiglos de Prelados tuyos, retrotrayendolos á tu memoria haſta mi Digniſſimo Anteceſſor, y atendiendo ſus meritos, y ſus virtudes, huvieras reconocido quanto erraba en intentar colocarme en la tabla de tus Superiores? No te propongo tus Antiquiſſimos Primitivos Padres: ſi ſolo te hago recuerdo, por culparte, de vn Santo Thomas de Villanueva, á quien elegiſte por tu Provincial primero, quando te ſeparaſte de la Provincia de Caſtilla, pues debieras elegir Prela-

do,

do, que no desdixesse de tan santo exemplo; y que en el espejo de su santidad compusiesse sus acciones. Quando no por tu obligacion Christiana, y Religiosa debieras por politica aver buscado sujeto para tu govierno, que no te menoscabasse el hõroso lustre, que todas tus elecciones han tenido. Debieras registrar antes los rayos, que brillaban en quien escogias para poner sobre el candelero de el oficio, pues le señalabas para que de sus lucimientos copiassen las luzes de los demás Prelados, resplandores: Pues Dios te diò el exemplo en las estrenas de el Mundo examinando la luz, porque avia de ser quien examinasse las demàs criaturas, como sintiò el Docto Padre Oleastro: *Lux est ad quam omnia alia opera examinantur.* Pudiera averte dado norma aquella politica de Casiodoro, en que instruye al que govierna, que tome exemplo de el Labrador, que cultiva el campo, que si es inteligente logra fructos, y sino cogerà espinas: *Agrum suum à dumosis sentibus doctus purgat Agricola, quia laus excolentis est, si agreste solum dulcissimis fructibus amœnetur; sic quies suavissima populi, & tranquilla dispositio regionum, praeconium probatur esse regnantium.* Y aviendo buscado para el campo de tu Provincia vn Labrador inteligente, havieras conseguido, que fuesse de virtudes cada Convento vna heredad abundante, y de doctrina, y letras en fragrantes flores tuvieras vn Jardin en cada Casa, y en cada Religioso vn ramillete. Este es el Antecedente, en cuya supposicion deberás confessar, Amada Madre mia, el error, que cometiste por averme elevado á tu primera silla, y que mi indignidad convirtiesse en desdoros tus esmaltes.

Oleast. in expos. mor. cap. 1. Gen.

5. Variar. 29.

De vn Antecedente necessario es necessaria la consequencia, como de vno falso no podrán deduzirse verdaderas ilaciones. Vn error suele ser causa de muchos, y nunca mas comprobada su evidencia, que quando llego aora al lance de aver cumplido mi triennio, y ser precisso pedir perdon à la Provincia de mis yerros, que son legitimas consequencias de aver errado en mi eleccion la Provincia. Mis defectos (Padres conscriptos) han sido tan notorios, que ninguna verbosidad podrá adelantar con sus palabras el conocimiento con que vivo de mis yerros. Mis excessos, y mis culpas, ya por commission, y ya por omissiones, los publico, y con bastante bochorno los confiesso, reconociendo que han sido merecedores de gran pena, y que debiera llevar la que la infecunda higuera, toda pompa, toda hojas, y su vtilidad ninguna; pues es el symbolo mas proprio de el Prelado inutil, en sentir de la agudeza de el Chrysologo; pues no solo á mi, sino tambien á los subditos

ditos ha sido nocivo el exercicio de mi Prelacia: *Sicut infœcunda arbor dum fundit subiectis vitibus vmbram, inimica non sibi solum, sed palmitibus fit, sic homo deses & ignavus, si præsit populis, non sibi solum fit noxius, sed & multis.* Debiera llevar el castigo de la Higuera, pues siendo iguales, el suyo, y mi delito; no avian de ser las penas diferentes. *Ecce tres anni sunt ex quo venio quærens fructum in siculnea hac, & non invenio: succide ergo illam.* Tres años ha (dize la Mageftad de Christo por la pluma de San Lucas) que vengo a buscar fructo en esta Higuera, y no lo he hallado; y assi trata (dize al Labrador) de que se corte, porque ocupa la tierra inutilmente: *Vt quid etiam terram occupat.* Conmigo habla (Padres gravissimos) la Parabola de el Evangelio. Tres años han passado en que nunca ha encontrado el exemplar de los Prelados Christo fructo alguno en el arbol de mi Prelacia, y debo rezelarme, que como planta inutil mande, que me corten, pues los que debieran recibir beneficio de mis fructos, solo han logrado daño con mis ojas. Ofrezco vn reparo de San Augustin mi Padre, que cierra la puerta á mis disculpas. Porquè Christo viene á buscar fructo en la Higuera debiendo saber, que no avia de encontrarle? Con mas energia lo pregunta el Santo: *Christus nesciebat, quod rusticus sciebat? Quod noverat arboris cultor, non noverat arboris creator?* Què es esto (dize mi gran Padre) sabia el rustico lo que ignoraba Christo? El que cultibaba el arbol sabe lo que ignora el que lo avia criado? No. Pues porquè busca su Mageftad fructos donde sabe, que no se han producido? Porque Christo buscando el fructo de la Higuera dá à entender, que aunque tiene necessidad de alimento, es otra cosa la que solicita: *Cum ergo esuriens poma quæsivit in arbore, significavit aliquid se esurire, & aliquid aliud quærere:* Pues si busca otra cosa (repregunta mi gran Padre) què delito tiene el arbol en no tener fructo? Què culpa tiene de su infecundidad aquesta Higuera? *Quid arbor fecerat fructum non afferendo? Quæ culpa arboris infœcunditas?* Ya el Santo responde por todos, y por mi principalmente, como que soy el mas inutil. *Sed sunt qui fructum voluntate dare possunt. Illorum est culpa sterilitas, quorum fœcunditas est voluntas.* Es culpa la esterilidad, quando consiste en nuestra voluntad producir fructos. No tienen estos tres años disculpa, porque ha sido mi voluntad en quien estribaba el dár fructos sazonados. *Illorum est culpa sterilitas, quorum fœcunditas est voluntas.* O como no tienen estos tres años de mi govierno la menor disculpa! Pues quando en ellos debiera aver logrado la Provincia en sus aumentos vna flota de riqueza de virtudes, al modo

Serm. 106.

Luc. 13. num. 7.

D. Aug. de Verb. Domini Serm. 44.

3. Reg. 10. num. 22. modo que en tiempo de Salomon cada triennio se gozaba. *Classis Regis per mare cum classe Hiram Semel per tres annos ibat in Tharsis deferens inde aurum, & argentum, & dentes elephantorum, &c.* Solo ha conseguido la Provincia en ellos el que sean parecidos à los tres años de Elias, en que por los pecados de Achab, que governaba, se negò el Cielo à fecundar la tierra, llegando à ser en Samaria la hambre tan vehemente, como que en el 18. capitulo de los Reyes al 3. libro la pondera la Escriptura: *Erat autem fames vehemens in Samaria.* Quizà, y sin quizà, por mis defectos, por mis culpas, por mis omissiones se ha prevertido el curso natural de los influxos Celestes para que la Provincia, y aun el Reyno todo, gima, solloze, y suspire la hambre tan excessiva, que nos atormenta, que aunque nuestros ojos la registran, y nuestros corazones la padecen, no pueden ponderarla nuestras expressivas.

Ya hemos visto el antecedente, y consequencia; y aunque no sean capazes mis yerros de disculpa, es precisso bolver por la Provincia, á cuyo fin reproduzgo la pregunta de el principio. Gravissima Provincia, para què me elegiste por Prelado, si á tu comprehension debo creer, que estaban muy patentes mis futuros yerros? Ya satisfago con dezir, que obrò bien la Provincia en elegir aunque saliesse el Superior tan trabajoso: que Dios escogiò à Saul, y en verdad, que saliò malo. Mas. Hizo la Provincia la eleccion en mi persona, para imitar la eleccion de Christo Redemptor Nuestro constituyendo à San Pedro por Prelado de la Iglesia: pues dize el Apostol de las Gentes Pablo, que escogiò
1. Cor. 1. num. 28. Dios lo mas contemptible, y menospreciable de la tierra: *Contemptibilia elegit Deus.* Y porquè Christo elige lo mas despreciable de la tierra para tan suprema Prelacia? No podia aver hecho la eleccion en Sujeto de esfera diferente? Si podia. Pues
D. Aug. de Verb. Apost. serm. 29. porquè no lo executa? San Augustin mi Padre lo responde. *Si enim eligeret Christus primitus Oratorem, diceret Orator, eloquentia mea merito electus sum: si eligeret Senatorem, diceret Senator, dignitatis meæ merito electus sum: postremò si prius eligeret Imperatorem, diceret Imperator, Potestatis meæ merito electus sum.* Porque si Christo huviera escogido vn Orador elegante, pudiera dezir aqueste, que Christo avia elegido su eloquencia; si eligiera vn Senador, dixera, que Christo avia atendido el merito de su dignidad: y si escogiera vn Emperador, lo atribuyera este à su gran poder. Pues què remedio? Ya el Santo lo dize concluyendo la sentencia. *Potest Senator gloriari de semetipso, potest Orator, potest Imperator, non potest nisi de Christo Piscator.* Porque podian Ora-

dor,

dor, Senador, y Emperador; gloriarse de sus meritos, poder, y literatura; pero San Pedro pobre pescador sin meritos, ni prendas solo puede gloriarse de que la gracia de Christo fue el todo para exaltarle. Siendo â este viso acertada la eleccion de la Provincia en mi persona, y documento à mi gratitud de que me eligieron solo porque supiesse que lo debia todo à la Provincia, sin que mis meritos pudiessen motivarla para que sufragassen en mi abono. Pero la razon principal de disculpar a la Provincia es, el saber la Provincia, que no necessita de Prelado, pues su Religion, su observancia, y su zelo la contiene en terminos de que vna capacidad tan corta como la mia pueda governarla; pues està tan en su punto la obediencia, que no ay desazon que vna carta del Provincial no la sossiege. Vna carta de el Prelado se respecta de manera, que es para dár gracias á Dios de tan grande beneficio como en esto recibe la Provincia. Solo resta aora para satisfacer mis defectos pedir perdon à la Provincia. Y aunque N. P. San Augustin en su regla nos prescribe, que no pidan perdon á los Subditos los Superiores, porque la authoridad de el Superior no padezca detrimento: *Non á vobis exigitur vt á vestris Subditis veniam postuletis.* D. Aug. in regul. Con todo esso en la Homilia 40. dize que todos pidan perdon de sus defectos; y que en esso habla hasta consigo mismo. *Petite veniam fratres á fratribus vestris::: Proinde omnibus dico viris, & fœminis, minoribus, & maioribus, laicis, & Clericis: dico, & mihi ipsi::: Vt petamus veniam á fratribus, quos fortè peccando in eos, aliquid offendimus, aliquid læsimus.* Y hasta el señor con su criado debe executar lo mismo con la enseñança de el Santo. *Si non potest dicere servo suo, quia non opportet, da mihi veniam, blandè illum alloquatur. Blanda enim appellatio, veniæ est postulatio.* El modo de hablar benigno es pedir perdon el señor á sus criados. Y pues debo pedir perdon de mis defectos, lo executo gustosissimo á toda la Provincia en comun, y à cada vno en particular de todo quanto huviere (aun en la imaginacion) sido culpable; assegurando á todos, que no pido perdon de avér obrado intencionadamente contra alguno; porque à la piedad Divina debo el que ni en remitir injurias tenga mi voluntad merito alguno; pues acostumbro dezir (y con verdad) que el mayor empeño para conmigo es vn agravio. Conozco no obstante; que como no son diaphanas las intenciones, se pueden aver interpretado algunas resoluciones, ó dictamenes mios á siniestra parte; Y assi pido perdon de el más ligero motivo, que pueda aver subministrado para aquesta inteligencia. Asseguiando tambien à la Provincia, que he tenido presente

ſente la politica del grande Padre San Maximo, en que aſſegura, que el Principe á de tener preſente, que governa hombres, que los governa por leyes, y que no ha de durar ſiempre ſu mando. *Principem trium meminiſſe opportet, primum ſe hominibus imperare, alterum ex legibus imperare debere; tertium ſe non ſemper imperaturum.* He atendido que governaba hombres, para que no fueſſen mis reſoluciones inhumanas; que governaba por leyes, para que no fueſſen exceſſivas; y que avia de acabarſe mi govierno, para dàr quenta de mis procederes. Acordandome, que mandó Dios à Moyſès, que cogieſſe por la extremidad la Serpiente, que avia de ſer vara de govierno: *Aprehende caudam eius*; para que ſupieſſe, que avia de acordarſe del termino de ſu govierno aun en los principios para vincularſe los aciertos. Pero como aunque aya tenido preſentes eſtas politicas Chriſtianas, las deſtruye la falta de prudencia, ſi corrigiendo alguno huviere parecido apaſſionado, y juzgare, que no he parecido Padre por manifeſtar la ira, reſpondo con mi Gran Padre Auguſtino. *Humanum eſt iraſci, ſed non debet iracundia noſtra natos ſurculos diverſis ſuſpicionibus irrigare; & adtrabem odij pervenire. Aliud eſt enim ira, aliud odium. Sæpè etiam Pater iraſcitur filio, ſed non odit filium, iraſcitur vt corrigat, ſi propterea iraſcitur vt corrigat, amando iraſcitur.* No llega nunca à tocar los terminos de el encono el caſtigo, que para corregir los hijos aplican las entrañas paternales; porque como intentan mejorarlos, es vn acto de tierno cariño cada golpe. Tambien puede ſer, que los mandatos muchas vezes ayan mortificado à algunos innocentes, ò por aver ſido generales, ò por otras razones, y para eſto me ſirve de conſuelo, quando no ha ſido mi intencion malevola, lo que mi Amado Padre reſponde en favor de la Divina Providencia: *Sed ſi peccatores inquis delictorum ſuorum verbera in iſto ſæculo patiuntur, cur & ſancti viri pariter & æquè cum peccatoribus affliguntur; niſi quia ad emmendationem peccatoribus correptiones, iuſtis ad probationem juſtitiæ proficiunt? Vt enim his remedijs peccatores corriguntur á malis, ita juſti his augentur in bonis: Illos enim emmendat Deus vt corrigat, hos verò probat vt augeat. Illos á culpa revocat, hos ſanctiores ſibi reſervat. Illic peccata corriguntur; hic merita virtutis augentur.* Avràn ſido en eſtos caſos diſpoſiciones de la Provincia, para que las venialidades, que puedo aver corregido ſe emmendaſſen; y los juſtos mortificados ayan con eſtos exercicios labrado ſus coronas. A todos pido perdon; y ſolo ruego á todos V. Rev. que la paz, y concordia en que me entregaron, y dexo la Provincia, ſe conſerve viviendo como que por la charidad no ſomos mas, que vno:

D. Maxim. ſerm. 9. de Magiſtrat.

D. Aug. hom. 4. de Fraterna concordia.

D. Aug. lib. 50. Homil. hom. 46.

Et

Et ſit vobis anima vna, & cor vnum in Deo; y logrando de eſta ſuerte el tener cada vno de noſotros las virtudes, que en todos ſe reconocen. Cierre con llave de oro mi Amado Padre Auguſtino: *Congaude illi cui Deus aliquam gratiam dedit, & potes in illo quod in te non potes. Ille habet fortè virginitatem, ama illum & tua eſt. Iterum tu habes maiorem patientiam, diligat te, & ſua eſt. Ille poteſt ſatis vigilare, ſi non vides tuum eſt ſtudium eius. Tu fortè potes amplius ieiunare, ſi amat te, ſuum eſt ieiunium tuum. Hoc ideo quia in illo tu es. Per proprietatem enim non es tu, per charitatem tu es.* No quiero romãcear eſtas palabras por no quitarles el eſpiritu, que incluyen, añadiendo para terminar la concluſion de el Santo en eſta miſma Homilia, promoviendo la perfecta charidad, que deſſeaba en ſus Hijos: *Nos verò ſi veram, & perfectam charitatem volumus cuſtodire, omnes ſicut nos metipſos ſtudeamus diligere, vt quia caput noſtrum Chriſtus eſt, & membra illius nos eſſe meruimus, cum Chriſtus apparuerit gloria noſtra, etiam & nos per concordiam charitatis quaſi vera, & perfecta membra illius abſque vllo dolo malitiæ, vel invidiæ omnes homines ſicut nos metipſos amantes cum ipſo apparere mereamur in gloria. Ad quam, &c.*

D. Aug. in regul.

D. Aug. hom. 15.

Sub correctione Sanctæ Matris Eccleſiæ.

✠

COPIA DE CARTA, QVE EN LOS vltimos dias de su vida escriviò de su propria mano, à sus hijos, para despues de muerta, Doña Maria Josepha de Torres, Condessa de Santa Gadea, fielmente trasladada.



VERIDOS HIJOS MIOS, porque suele quedarse mas en la memoria lo que los Padres encargan en sus vltimas horas, quiero dexaros por escrito, lo que tantas vezes os he amonestado, que es: el que considereis el fin para que fuisteis criados: Si me amais, dixo Christo à sus Discipulos, guardareis mis mandamientos. Y esto mismo os digo yo a vosotros en su nombre; el q̃ nace cõ obligaciones de noble procura en su obrar no desdezir quien es, y haze blason de su linage, y Padres; pues con quanta mayor razon nos debemos gloriar de ser Christianos, y obrar conforme à el serlo; que Christiano no es otra cosa, que imitador de Jesu-Christo, y seguir su doctrina, y exemplos. Esto mirado à monton parece dificultoso à los que estàn metidos en el siglo, pero no lo es, que la gracia puede mas que la naturaleza, y como nosotros pongamos lo que està de nuestra parte, Dios no nos ha de faltar, y no nos pide mas que la voluntad que por tantos titulos es suya, pero la dexò en nuestra mano para el merito, y que seamos santos si queremos; pues nos dixo: Sed santos, como lo es vuestro Padre Celestial. Y no nos puso menos Objeto, para dàrnos à entender, su Magestad reparte sus Dones, como convienen para la salvacion de cada vno, que no està en nuestra mano escoger padres, hermosura, talentos, ni

hazienda; pero amar à Dios, y ſalvarnos eſtà en nueſtra voluntad con ſu gracia, la q̃ nos ha prometido, como hagamos lo q̃ eſtà de nueſtra parte: que todo Don bueno deſciende de el Padre de las lumbres: no podemos dezir Jesvs, ſin Jesvs; y por eſſo quiere que le pidamos, y nos lo manda tantas vezes: Pedid, y recebireis; llamad, y abriros han. Y nos pone tantas parabolas que nos alientan, como la de los panes, viuda, y la de el hijo, que ſi pide pan à ſu padre no le dà vna piedra; y nos dize ſu Mageſtad: Si voſotros ſiendo malos, no ſabeis dàr malas dadivas à vueſtros hijos, como os negarà vueſtro Padre Celeſtial ſu gracia ſi ſe la pedìs? Pues pidamos, hijos mios, à nueſtro Padre Dios, que es poderoſo, y ſu miſericordia, no es menor que ſu poder, y para ſatisfazer à ſu Juſticia (que ſon ſus atributos iguales) quiere que hagamos algun merito con nueſtras oraciones, y ſuplicas, humillandonos en ſu acatamiento, que quien ſe humilla ſerà enſalzado, y el corazon contrito, y humillado, Dios no lo deſprecia: conozcamos nueſtra vileza, y que fuimos concebidos en pecado, y eſta mala ſemilla permanece mientras vivimos, revelandoſe la carne contra el eſpiritu; pero aqui eſtà el merito en eſta batalla; que es milicia la vida de el hombre, y à el que peleare ſe le darà la Corona, y à el perezoſo el caſtigo. No deſmayemos, que nueſtro Capitan và delante ahuyentando nueſtros enemigos; procurèmos ſeguir ſus paſſos, y no perecerèmos; q̃ nos ha dado muchas armas con q̃ defendernos; y ſus meritos, q̃ ſon ſuperabundantes, porq̃ fue copioſa ſu Redempcion, es vn teſoro con q̃ podemos ſatisfazer à la Divina Juſticia, como nos valgamos de èl; pero ſi no nos acordamos de eſte beneficio, ni nos alentamos a pedir por èl, nos ſucederà lo q̃ à el q̃ enterrò el talento, q̃ aunque lo guardò, porq̃ no grangeò con èl, fuè arrojado à las tinieblas: que no nos hemos de fiar en la miſericordia de Dios, y los meritos de ſu Santiſsimo Hijo, para vivir deſcuydados; que ſu Mageſtad nos encarga velèmos, y orèmos, para no caer en tentacion, que nueſtro enemigo no duerme, y por todas partes pone lazos, y no ſabèmos el dia, ni la hora, y por eſſo nos encarga

carga en tantas partes velèmos, y orèmos, y estèmos con luzes encendidas en las manos; esto es, que qualquier centellita de inspiracion que tengamos, no la apaguèmos, sino procurar fomentarla con la consideracion propositos, y afectos; siendo fervorosos en el espiritu, como siervos de el Señor; y no toneis esto à monton, como dixe, sino por partes, como dirè. Pintaron vna lamina de vn Joben robusto asido de la cola de vn Cavallo, queriendola arrancar junta, y no podia salir con su empressa; y otro muy endeble, y flaco, que cerdita à cerdita la iba pelando, y con facilidad lo consiguiò. Este es mi intento en lo espiritual, que hagais, que no es esta obra que se consigue à fuerça de brazos, sino de animo, y paciencia, teniendola aun con nosotros mismos; sino podèmos conseguir de nosotros lo quequerèmos tan en breve como deseamos. Esto digo, porque conozco la viveza, y eficacia de algunos de vosotros, que quisierais en vna hora hazerlo todo, no puede ser, hijos mios, esta es obra de toda la vida, porque estamos sujetos à miserias, y ninguno se puede tener por seguro. Por esso nos dize el Señor, con temor, y temblor obrãd vuestra salud. Mas no ha de ser esto de modo que quite la confiança; sino dezid con San Pablo: Todo lo puedo en el que me conforta; y hazed vna firme resolucion de servirle de veras, porque lo merece, y me lo manda, sin mirar mas gloria que la de servirle, porque es dignissimo de ser amado, y con esta resolucion empezad à poner los medios para conseguirlo. Assi que dispertеis dad gracias à su Magestad por esse beneficio, y ofrecedle todas vuestras obras, palabras, pensamientos, y passos, para que los diriga, à su mayor honra, y gloria, y os tenga de su mano, y dè gracia para servirle; proponed serles fieles en aquel dia, y prevenid las ocasiones que pueden ocurrir, para salir dellas sin desagrado de Dios: pedid à Maria Santissima su patrocinio, si pudiereis rezando su Rosario por la mañana, ò a lo menos algunas Ave Marias à su Concepcion, ù otras que refresquen su memoria, è intercession; y a el Angel de vuestra guarda, para que os defienda, y sea vuestro Ayo que os goA 2 vierne,

vierne, y al Glorioso San Miguel, y demàs Santos de vuestra devocion: dezid la Oracion de el señor Innocencio Vndecimo, con reflexa de lo q̃ ofreceis, no de corrido, por costumbre, como la sabeis de memoria; y procurad oìr Missa antes de divertiros en otras cosas, con atencion a tan grande sacrificio, ofreciendoos alli cō el Hijo de Dios, q̃ se ofrece por vosotros a su Eterno Padre; q̃ assi le serà agradable vuestra oracion; y comulgad espiritualmente quando consuma el Sacerdote; y preparado assi vuestro corazon, està armado para lo q̃ acaeciere, y no recebirà tantas heridas; como recibiera si estuviera desprevenido, y refrescad entre dia estos propositos, y si aveis faltado a alguno arrepentios, y proponed enmendaros, y poned mas cuydado donde caìsteis, y a la noche tomaos cuentas, y hazeos el cargo, de q̃ si dierais palabra a vn hombre de tierra de hazer por èl qualquiera cosa, como la cumpliriais? pues à Dios con quanta mayor obligacion? Y assi humillaos, y pedid perdon de vuestros defectos, y su gracia para no bolver à caer en ellos; y cō este cuydado andareis mas gustosos, y os seràn menos sensibles los quebrantos q̃ ocurren, y mortificaciones; y no se perderà el merito, que por falta de advertencia no ganamos muchos grados de gloria, que en todo quanto hazemos podemos merecer, y quanto mas fueremos levantando, y purificando la intencion, mas, y mas, y es lastima por descuydo perder tanto, que a cada respiracion aviamos de estar levantando el corazon a Dios por darle gusto a su Magestad, que se alegra de nuestro bien, y son sus delicias con los hijos de los hombres. Pues procurèmos darle vn buen rato, siendo agradables a sus ojos, que mas haze en pedirnos el corazon, que nosotros en darselo, y que no nos ha menester para nada, y nos solicita, como si su Gloria pendiera de la nuestra, cō tal amor a cada vno en particular, como si fuera solo en el mundo, y por èl hizo todas finezas, y se quedò Sacramentado para entrar en su pecho, y hazerlo vna cosa consigo: *In me manet, & ego in illo.* Mirad este excesso de amor si pudo llegar a mas, y pues no se desdeña de entrar en nuestro pecho, recebidle

bidle con reverencia, y fervor. Si vn Principe se dignara de entrar en vuestra casa, a hazeros mercedes, le bolvieradeis las espaldas, y lo dexaradeis solo? No por cierto. Pues cotejad vno con otro, y vereis la distancia, y q̃ hazeis esto con vuestra tibieza, y falta de consideracion, para el Principe de la tierra, què prevenciones no huviera de casa, y criados en ordẽ, y amigos superiores, que pudieran suplir vuestra falta de cortejo! Pues hazed esto mismo con vuestra alma, que no serà mucho. Limpialda con la confession, y dolor de las culpas, y firme proposito, adornadla con buenas obras, y fervorosos afectos, poned en orden vuestras passiones, y sentidos, q̃ son los domesticos de casa, para que no se desmande ninguno, combidad a MARIA Santissima, para que venga a recebir a su Santissimo Hijo, deseando recebirle vosotros con la pureza que su Magestad le recibiò en sus purissimas entrañas; invocad a los Santos vuestros devotos, y a los que fueron especiales de este mysterioso Sacramento; comulgad espiritualmente, como preparacion, pidiendo a este Divino Señor, que pues todo viene de su mano, q̃ entre a purificar la possada, para que sea morada suya; y no seais cortos en afectos, y deseos, que quando no se puedan cumplir, su Magestad los recebirà, que no quiere mas que nuestra voluntad libre, y conforme con la suya, y es interès vuestro esto; porque si fiarais de mi por ser vuestra madre, si fuera poderosa, y estuviera en mi mano todo vuestro bien, con la certidumbre de que no podia errar, y os dixera: dexadme a mi obrar, que sè lo que os conviene; con esta confianza de madre poderosa, y scientifica, aunque os repugnàran algunas disposiciones, esperarades de ellas alguna resulta de mayor conveniencia, y cegarais vuestro juizio. Pues, hijos mios, ò creemos, ò no creemos? Es Dios nuestro Padre, y Madre, q̃ nos ama mas q̃ nosotros a nosotros mismo; biẽ vèmos, que ninguno por su salvacion se crucifica, ni padece los trabajos, afrentas, y dolores que Christo passò por salvarnos; creèmos, que es Poderoso, y Sabio, que no puede errar, y sabe lo que a cada vno conviene, y dà las fuerças a medida de el trabajo,

bajo, el frio conforme la lana, pues dexemosle obrar, que mas es el cuydado que tiene de nosotros, que el que podemos imaginar: procurèmos servirle, guardando sus mandamientos, y consejos, que nos dize: Aprended de mi, que soy manso, y humilde de corazon; y no nos avia de dezir cosa, que con su gracia no pudieramos hazer: mirad que dechado este para aprender, y q̃ se combida a ser nuestro Maestro, y nos dize, que es Camino, Verdad, y Vida. Seguid sus passos, y no os parezca, que esto se entiende solo con los que estan en Monasterios, ò retiro; a todos llama, y dize: Venid a m todos los que trabajais, y estais cargados, y yo os refrigerarè. Acudid a este refrigerio, como Ciervos sedientos a la fuente. Quanto mayores las obligaciones, cuydados, y fatigas, mas nos vrgen a buscar a Dios, y alli se halla el remedio, consejo, y desahogo. Sin esto siempre andareis fatigados, desabridos, è inquietos; porque nos hizo el Señor para sì, y no podemos descansar en otra cosa que en èl, y aprendereis a ser humildes, pacientes, y misericordiosos; estareis en caridad amando a Dios, y al proximo, que este es su mandamiento, y le diò este nombre para obligarnos mas a que nos amemos vnos a otros; en esto se cifra todo, como dezia San Juan, el que ama a el proximo ha cumplido la ley; y por la caridad se conocen los hijos de Dios, siendo bienaventurados los Misericordiosos, que ellos alcanzaràn misericordia; porque con la medida que midieremos hemos de ser medidos: y Dios no nos ha de juzgar por obras heroicas, que no son todos capazes de hazerlas; sino por el modo con que nos hemos portado con nuestros hermanos, que todos lo son, y nos ha de dezir: Lo que hizisteis con mis pequeñuelos, conmigo lo hiziste; y no consiste esto solo en dar limosna, sino hazer con ellos lo que quisieramos hizieran con nosotros, sufriendo sus flaquezas en falta de salud, y talento, no murmurando de sus genios, ni operaciones: no juzgues, y no seràs juzgado. Nunca os alabeis de que no teneis el vicio que oìs reprehender de otro, sino tenedle lastima, y rogad a Dios por èl, y dadle gracias, que os

tu-

tuvo de su mano, para no cometerlo, que si os dexàra, cosas peores hizierades; y assi no os espanteis de nada; y procurad quitar en vosotros, lo que os parece mal en otros. Como no estèn a vuestro cargo, nunca os metais en vidas agenas. Procurad dar buen exemplo a todos, y no os avergonceis de parecer Christianos, con vna falsa humildad: me tendran por Beato: tal os haga Dios, que esso es ser bienaventurado. Vean vuestras buenas obras, para que alaben a vuestro Padre Celestial, dize Jesu-Christo; porque el exemplo es vn predicador mudo, que alienta mas que las palabras; haze mucho el exemplo, y estan mas obligados a darlo los padres de familia, y los que en la Republica tienen vna poquita de estimacion; porque muchos no tienen valor para hazer algunas buenas obras a que se inclinan, y en viendo que otros las hazen, se determinan a executarlas; y agrada tanto a su Magestad el que seamos instrumento de que otros le alaben, que lo premia como si le presentaramos aquel alma que tanto le costò; y por esso merecen tanto los Predicadores, y Confessores, que son Zagales de el Pastor Divino, que le ayudan a recoger sus Ovejas; y si supierais lo que se gana en esto, como nos aviamos de estar ayudando vnos a otros, por enriquecernos! no apreciamos la gracia como merece, porque no la conocemos, si vieramos lo que vale vn grado de gloria, como no perdieramos las ocasiones de ganarlo. Qualquier cosa que se haga por Dios, no passa sin galardon; y demas de esto, en aquella Bienaventuranza han de tener los Justos gloria accidental en vèr a otros, a quien ellos conduxeron con su predicacion, ò exemplo, a que tuvieran vn gradito de gloria mas de la que tuvieran, si huvieran perdido aquella ocasion de que el otro fue medio; y estos, de el premio que Dios dà a los otros, en averlos ayudado; y esto es gloria, estar en caridad, y en su tanto la podiamos tener en la tierra, si nos llegaramos a persuadir, que somos estrangeros viandantes a nuestra patria, y que aqui venimos a merecer, y no perder tiempo. El que sale fuera de su tierra, en viendo a vn Paysano se alegra, y le ayuda en

lo que puéde, y le dà consejos de portarse con los que trata, si tiéne alguna experiencia, y si van por àlgun camino juntos, se avisan donde ay riesgo, ò mal passo, y aunque el camino sea aspero, con cuestas, ò rebueltas, no se pàran a allanarlo, ò enderezarlo, sino passan su trabajo con deseo de llegar a su termino, porque no dà mas el terreno, y si es ameno, gozan de èl sin detencion, por no perder la jornada, porque es otro su fin, de negocio, ò augmento de caudal; y si a estos tales les abrieran vna mina, ò tesoro, y les dixeran: todo lo que pudiereis sacar en tres dias, es vuestro, no teneis mas termino; ò les dixeran: Sacad de aì todo lo que pudiereis hasta que bolvamos: què priessa no se darian a sacar! Se pondrian estos a cantar, y tocar? se acostarian a dormir? Cierto es, que no; pues solo se detendrian en tomar algun alimento para no dessfallecer en su empressa. Pues, hijos mios, no es esto mesmo lo que nos sucede? Dios nos criò aqui para merecer, y es esta vida, si bien la miramos, tan corta para padecer, quan larga la eternidad para gozar. Leed los Evangelios, y las Parabolas, que nos dexò Christo para explicarlos: el Tesoro escondido, el Mercader que buscaba perlas, y hallò la Margarita preciosa; el de los talentos, los combidados a las Bodas, las Virgines, la Viña, el hombre sabio, y el necio, y todas, que nos explican la Doctrina de Jesu-Christo, su Justicia, y Misericordia. Os encargo, que no se passe dia ninguno, sin que leais en algun libro espiritual, que avivan las especies de nuestra obligacion, y dàn materia para considerarla, y porque no ay quien considere, ay tantos desordenes en el mundo: pero vosotros no os metais en lo que hazen, ò no hazen otros; hazed vuestro deber, y dexad a el mundo, que siempre lo ha sido; assi como el passagero, que dixe, que no se paraba à enderezar el camino; no os detengais vosotros en lo que acaeciere, si viene el trabajo de contratiempo, falta de salud, ò otros, que suelen ocasionar los proximos; y estos son mas sensibles, porque como os he dicho, son como cosquillas, que hazen saltar, y se sufre con mas tolerancia vn dolor, que vna palabra. Hazed

el

el animo, à que mientras viviereds os han de suceder cosas semejantes, q̃ esta tierra no dà otra cosa, que espinas; y quanto mas os dispusieredeis para padecer, menos lo sentireis. Hazed vna quenta, que yo algunas vezes hize: vn dia malo qualquiera lo passa, y yo no tengo mas que vn instante: por vn instante quien no es sufrido? Pues solo esse es el que yo posseo. Lo passado, ya passò; lo futuro, no sè si llegarà; lo presente, es vn momento, que puede ser el vltimo de nuestra vida: pues portemonos en èl, como si lo fuera; y assi, ni los quebrantos nos entristeceràn, ni los gustos nos divertiràn de nuestra principal atencion; sino como el passagero, tomar lo que viniere: el buen dia gozar de èl, y el malo aguantarlo, tomando vno, y otro, como medios para nuestro vltimo fin, procurando siempre hazer à dos manos, à satisfazer, y à merecer, siendo codiciosos de la gracia, aprovechando todas las inspiraciones que Dios nos embia, que à ninguno faltan, y aunque parezcan cosas pequeñas, no las despreciemos, que de granitos de trigo se compone vn gran granero. De admitir, ò despreciar vna inspiracion, puede ser q̃ consista nuestra salvacion, ò condenacion; porque quien no es fiel en lo poco, no lo serà en lo mucho; y muchos descuydos engendran habito, y este puede ser de tan perniciosa raiz, que aunque se quiera, no aya valor para arrancarla, y de vn precipicio se dè en otro, y assi en los abysmos; y de esto ay tantos exemplos, que podeis leer, que no los refiero; y à el contrario, si se corresponde à el auxilio, q̃ dà Dios, como vno, es tal su Misericordia, que dà otro como dos, y si à este, otro como quatro; y assi nos và dando la mano para que subamos de virtud en virtud, hasta vèr el Dios de los Dioses en Sion. Lo que su Magestad quiere de nosotros, es, que no le resistamos; y de esto se quexa en tantas partes: que el que nos hizo sin nosotros, no nos quiere salvar sin nosotros; porque el libre alvedrio que nos diò vna vez, no nos lo ha de quitar; y por esso preguntò à el de la picina: si queria ser sano? para darle con su consentimiento la salud, y mostrarnos, que para obrar en nosotros maravillas, ha de concurrir nuestra voluntad; hasta para encarnar por nosotros quiso primero el *Fiat* de

MARIA Santiſsima; que como es Capitan de amor, no quiere Soldados forçados, ſino voluntarios: ſeamoslo todos los aliſtados debaxo de la Vandera de la Santa Cruz; y trabajemos como los Soldados de la Ciudad de Jeruſalen juzgo, que con vna mano reedificaban los muros; y con otra la defendian. Y ſi eſto hazian aquellos por vn palmo de tierra, què no debremos hazer noſotros por la Gloria? A dos manos, hijos mios, ſervid à Dios, haziendo, y padeciendo todo por ſu amor; que aſsi merecereis, y ſatisfareis. Aunque os ſalveis por la miſericordia de Dios, es gran necedad dexar toda la ſatisfacion para el Purgatorio, por deſcuydo, y negligencia en no valerſe de las gracias, è indulgencias, que eſtàn concedidas tan à manos llenas à cada paſſo, en las Hermandades, Cofradias, Eſcapularios, y la Bula, la Eſtacion, Viſita de Altares, y los Jubileos, y el Circular de todo el año: perder todo eſto por no tomar vn poquito de trabajo, no, hijos mios; demàs de hazer la intencion de ganar todas las gracias, como dize la Oracion, que os encargo, de el ſeñor Innocencio Vndecimo, aveis de poner los medios de aquellas condiciones q̃ piden todas las gracias concedidas, y eſcoged entre vueſtras devociones las mas ſolidas, y de mayor merito. No os cargueis de oraciones impertinentes, que aunque ſean buenas, no pueden ſer mejores que el Padre nueſtro, y Ave Maria; y eſtas ſon impetratorias, y meritorias; y las mayores gracias eſtàn concedidas en ellas, como en la Eſtacion mayor, y menor; y aſsi lo que aviais de gaſtar en otras devociones, emplead el tiempo en rezar con atencion el Padre nueſtro, conſiderando lo que dezìs, y pedìs en èl, que eſſa es la que Chriſto nos enſeñò para orar à ſu Eterno Padre, y le ha de ſer la mas agradable. La Confeſsion, y Acto de contricion, no dexeis de hazer todos los dias, comenzando la Corona, ò Roſario, por vna de eſtas Oraciones, que ſe perdonan por ellas las imperfecciones, como por el Padre nueſtro, y agua bendita. Leed el Tratado de aprecio de la Gracia de el P. Euſebio Nieremberg; y vereis, que admirables coſas dize, para alentaros à juntar meritos. Preparaos quanto alcanzaren vueſtras fuerças, diſponiendoos, y haziendo las diligencias,

pa-

para ganar vn Jubileo, y preguntaos: Si yo supiera, que lo avia conseguido, que hiziera? Y hazed aquello, que executarais, si lo supierais; porque si el que estrena vn vestido, aquel dia anda con cuydado de no mancharlo, quanto mayor lo debemos poner en no manchar el alma. El cuerpo se laba todos los dias, a el vestido se sacude el polvo; pues son estos mas honrados que nuestra alma? Si se vieran sus dolencias, y manchas en lo exterior, no tuviera tantas, porque nos avergonzaramos de que las vieran las criaturas: y no nos confundimos de que las vea el Criador? Si quando vno peca con la vista, quedàra ciego; con las manos, manco; con los pies, coxo; menos pecados huviera, porque tocabamos su malicia; mas como no la experimentamos, sino se considera, no se conoce, y la pobrecita alma encarcelada en este cuerpo, aunque apetece su centro, como la tenemos oprimida en esta caxa de tierra, y ella està en possession de lo terrestre, quiere en esto saciar sus sentidos, que no conoce otra cosa, y sus passiones la arrastran a ello; y yo tengo para mi, que este apetito, que todos tienen de el deseanlo, y possession de algun bien, es de nuestra alma, que desea lo mejor; y sus enemigos mundo, demonio, y carne, le ponen el objeto en lo visible, pareciendole, que alli ha de posseer lo que desea, y nunca lo consigue, porque es mas alto el fin para que fuimos criados; y por esso dezia San Agustin: que estava inquieto su corazon, porque nos criò el Señor para sì, y no podemos descansar sino es en èl; y assi vereis, que nadie està contento en esta vida, aunque llegue a lograr, lo que deseaba con ahinco: solo el que todo lo desprecia, y no quiere mas que aquello que quiere Dios en el *nihil habentes*, lo possee todo; y como tiene à Dios, què mas quiere? Aunque estè cargado de cruzes, le son ligeras, y dize con S. Pablo: Libreme Dios de gloriarme en otra cosa, que en la Cruz de mi Señor Jesu-Christo, por quien estoy crucificado a el mundo, y el mundo lo està para mi. Esto os viene bien a vosotros, hijos mios, los consagrados a Dios en la Religion, y ya q̃ os cupo la mejor parte, corresponded a este beneficio, y no seais como los obreros de la Viña, q̃ aviendo sido los primeros en el llamamiento,

 no

no merezcais mas premio que los vltimos, por vuestra negligencia, que la tibieza provoca a el Divino Espiritu a lanzarlos de sì: y no es apto para el Reyno de Dios el que echa mano à el arado, y buelve el rostro: que no està en bien comenzar, sino en bien acabar; y el que perseverare hasta el fin, serà salvo. El Reyno de los Cielos padece fuerça, y los esforzados se lo llevan. Animo, hijos mios, que a buen Amo servìs, q̃ no se queda con nada de nadie. Vna paja levantada por su amor, la premia; porque no mira sino el amor con que se haze. Y pues le aveis dedicado à Dios vuestra voluntad en el voto de obediencia, no teneis mas que dàrle; no se la vsurpeis, sino hazed lo q̃ hazeis bien hecho. Dizen muchos Santos: que el obediente, và a el Cielo, como en vna Nao, que aun durmiendo camina. En todo podeis merecer, en comer, y beber; acostarse, y levantarse; y en quantos passos diereis: sin hazer mas, que lo q̃ manda vuestra regla podeis ser Santos. En vna Religion avia vno señalado en virtud por sus milagros, y examinado de su superior, hallò, que no hazia cosa particular, sino seguir la Comunidad, y guardar su Regla. En esto, hecho con perfeccion, se exercitan todas las virtudes: que dentro de los claustros ay vn mundo abreviado, y no ha menester ìr a el Japon el que quisiere ser martyr; pero ay muchos que lo deseen de mano de tyranos, y no quieren dexarse labrar de sus hermanos: les parece, q̃ servirian à Dios mejor, en otra parte: Poco haze el lugar, si falta el fervor, dize Thomàs de Kempis. No està la falta en nuestros hermanos, sino en nosotros: me es repugnante? el genio opuesto? los dictamenes contrarios? bien està, pregunto: deseas mortificarte? Si te pones para este fin vn cilicio, no lo estimas, y guardas? Reparas en la materia de que es, como haga bien su oficio? Pues esse te lo pones tu; el otro Dios. Esse quebrantarà la carne, aquel el espiritu; esse es conforme à tu voluntad, el otro a la de Dios. Pues qual de los dos serà mejor? Si el que tu te pones lo estimas, porquè no has de estimar el que te pone Dios, y estarle muy agradecido, de que es instrumento de tu merito? Valgame Dios! y lo que podiamos merecer en lo que desperdiciamos, y no tan malo, si se quedàra solo en esto, que

sue-

ſuele paſſar à ofenſas de Dios, en la impaciencia, y rencor no conocido, por paliado con viſos de buen zelo; eſte le toca à los ſuperiores: mientras no lo ſois, la Caridad fraterna, doliendoos de las faltas de vueſtros hermanos, que quizà no lo ſeràn en los ojos de Dios, q̃ reparte ſus Dones, y los naturales diverſos: aſsi como los ſemblantes, para q̃ nos labrèmos vnos, à otros, llevãdonos las cargas; q̃ aſsi ſe cũple la Ley de Chriſto. El cryſol dõde ſe purifica el oro de la Caridad, ſon los proximos; y ſi tenemos eſta, todo ſerà facil; porque la Caridad, como dize S. Pablo, es paciente, benigna, no tiene embidia, ni obra mal, no es hinchada, ni ambicioſa; no ſe indigna, ni pienſa mal contra alguno; todas las coſas ſufre, todas las cree, todas las eſpera, y no ſe canſa; porque ſiempre anda inventando nuevos modos de agradar, y ſervir à ſu amado. Por eſſo dize el Señor de los Juſtos, q̃ recebiràn el premio de ſus invenciones. Que el amor es muy traziſta, y no ay ſaber, como querer. Que aunque eſto es adagio vulgar, el Ecleſiaſtico dize: Los que temeis à Dios, amadle, y ſeràn alumbrados vueſtros corazones, para conocer mucho mas ſus grandezas. Porque ſin la practica de la voluntad, no ſirve la theorica de la inteligencia, ni aun para las coſas materiales. El amor es fuego, emprende grandes coſas, no ſe ſacia, ſino transforma en sì quanto encuentra; todo lo reduce à ſu ardor, es olio vertido, que no ſe contenta en mantenerſe en el ſitio donde cae. La Noche de el Nacimiento de Chriſto, dieron los Angeles la paz en la tierra à los hombres de buena voluntad: y eſtos ſolos la poſſeen, y logran el fruto de las bienaventuranças; porque ſon miſericordioſos, y alcançaràn miſericordia. Poſſeeràn la tierra, y mereceràn ſer llamados hijos de Dios, y vèrle eternamente. Seràn hartos por el hambre, y ſed, que en eſta vida han tenido de que todos cumplan el fin para que fueron criados; y no temen padecer perſecuciones por eſte fin, y aſsi ſe les eſtà prometido el Reyno de los Cielos. Hijos mios, es cucaña ſervir a Dios; y ſolos los q̃ le ſirven, viven: aunque padezcan muchos trabajos (que en eſta vida es infalible dexarlos de paſſar) los llevan con reſignacion, y ſe les hazen ſuaves, y vale mas vn ratico de conſuelo interior,

que tengan, que todo quanto pueden padecer. Gustad, y vereis quan suave es el Señor. Amadle mucho. Procurad cumplir vuestros votos, siendo humildes, y obedientes, no solo à vuestros Superiores, sino à vn Padre espiritual, que sea docto, y prudente: manifestadle vuestro corazon, y vereis vuestras faltas como en vn espejo. Porque assi como no podemos conocer nuestro rostro, ni saber como eran nuestras facciones, si alguna vez no nos huvieramos mirado en èl; assi no podemos conocer nuestras passiones, sino es manifestandolas, à quien nos las dè en rostro. Esto es muy sensible à la naturaleza, pero muy apreciable a la gracia; porq̃ arrojã estas humillaciones, la põzoña de la malicia, y amor proprio: q̃ ay mucha distancia de humillarse, a ser humillado. En lo vno, podemos tener mas defectos, q̃ merito; y en lo otro, mucho merito, y gracia: porq̃ purifica las imperfecciones; assi como el que tiene vn diviesso, que despues de arrojada toda su podredumbre, le queda alguna raiz, que le punza, y come, si se pone en manos de quien le apriete, y la eche fuera, aunque por entonces le sea sensible, despues queda descansado, y sana en breve; sino tiene valor para esto, y èl por sì lo quiere hazer, suele llamar mas humor, porque solo brinda a el gusto de rascar donde le come. No repareis en lo grossero de las comparaciones que pongo, sino lo q̃ quiero dezir con ellas, què estas cosas que se experimentan en lo exterior, manifiestan lo que passa en nuestro interior, y en haziendo el animo à manifestar este a su Confessor, suele servir de freno para evitar muchos defectos, que es nuestra naturaleza tan vil, como esto; y es menester conocernos, y humillarnos. Reparad, en tercia, lo que dize David: q̃ le estuvo bien ser humillado. Y yo quisiera conocierais la hermosura, y valor de la humildad, y obediencia; que aunque tienen gran conexion todas las virtudes, q̃ quien tiene vna cõ perfeccion, las incluye todas; estas dos, son vna: porque el humilde es obediente, y sino es obediente, no es humilde. Y Christo fuè obediente hasta la muerte, y dixo: que no avia venido à hazer su voluntad, sino la de su Eterno Padre. Y fue manso, y humilde de corazon. Y San Leon Papa dize: Ninguna cosa ay dificul-

tosa

tosa à los humildes, ni aspera à los mansos. Mirad las conveniencias de la virtud, que desde esta vida empieza el Señor à premiar à quien le sirve: Por esso dixo vn Profeta: Quitarà el Señor la carga de tu ombro, y el yugo de tu cuello. Y su Magestad ofrece, que lo sobrellevarà, y levantarà, para que no sea pesado, ni molesto. Mirad si son estas pocas ayudas de costa, para servir à vn Señor à quiẽ tanto debemos, y que nos dize: El que me sirve sigame; y donde yo estoy estarà mi Siervo. Por esso dize S. Bernardo: Qual te aparejares para trabajar con Dios, tal se mostrarà Dios contigo. Pues, Hijos mios, manos à la obra, lo mas està hecho. Lastima es, que aviendo vencido lo mas, os detengais en lo menos, que el enemigo suele poner vnas pajillas, con apariencia de montes de dificultades: y à el que no tiene el corazon magnanimo, ò es demasiadamente eficaz, le suele sufocar, y cegar la razon, inquietarse, y caer en muchos yerros; y esta desapacibilidad, ponerlos en displicencia de vivir, y de todos los actos virtuosos, y desesperar su aprovechamiẽto. Y si à esto dàn carrete, vendràn a dàr en vna melancolia, q̃ pàre en locura, y a lo menos no adelantarse nada, sino ir juntando leña para el Purgatorio, con defectos, è imperfecciones; porque tienen mas cargos, y obligacion de corresponder à su llamamiento, y por no hazerlo assi, empiezan à tener el Purgatorio en esta vida, sin el merito, q̃ con menos costa podian tener. Valor, hijos mios, y libertad de espiritu, y no os detengais en cosas de poca monta: q̃ ay, vnos respetillos humanos, que no vienen bien con la mortaja que traeis: si me atendiò? sino me correspondiò? sino hazen caso de mi? y baptizan estos reparos diziendo: no es porque lo siento, sino porq̃ vean lo conozco, y no me tengan por tonto, ò tonta; y con esso se confirman el serlo; que los que tienen entendimiento no hazen caso de essas cosas, ni aun los que estàn en el siglo. Si es trabajo grande, con resignacion en la voluntad de Dios, y suffrimiento, se lleva mejor: si son quexas ridiculas, no hazer caso dellas, que no tendràn mas peso q̃ el q̃ le quisiereis dàr. No repareis en estas raposillas, hijos mios, sino pedid al Señor que os las coja, q̃ destruiràn la Viña de el Señor, q̃ no es vuestra; sino os han puesto por guarda de ella: que cuenta dareis, sino la cuydais, y poneis cerca, privandoos de las cosas licitas, para no caer en las ilicitas? No hagais mas cuenta que de el dia presente, que el Christiano no ha de hazer cuenta de el dia de mañana; no desperdicieis ocasion de merecer, q̃ en aquella vltima hora os ha de pesar, de no aver sido mejores: y es fuerte trance, y es menester para suavisarlo, ensayarse muchas vezes antes que llegue; si quiera por sentirlo menos aviamos de pensar siempre en èl, y no se nos pegaran las cosas terrestres tanto, ni pe-

càramos.

càramos. Pues dize el Espiritu Santo: Acuerdate de tus postrimerias, y no pecaràs. Y es gran cosa en aquella hora el testimonio de la buena conciencia, que alienta à la Fè, Esperanza, y Caridad: que en aquella hora debemos exercitar sus actos; y para hazerlo assi, es menester tener habito, y lo que no està hecho, es dificultoso hazerlo entonces: harto se harà en conservar la buena costumbre. Mirad la dificultad que os cuesta quando estais indispuestos, hazer qualquier cosa; que en teniendo vno dolor de cabeza, no està para nada, y si quiere emprender alguna virtud, como no sea haziendo Dios la costa, con algun fervor, què repugnancias de la naturaleza, què dificultades, y què plazos! porque es menester vencerse à si mesmos, y haze mas el que se vence a sì, que el que conquista Reynos. Y dexar esto para la hora de la muerte, no puede ser sin especial auxilio de Dios; y no hemos de andar a milagros, sin averlos merecido, que es tentar a su Magestad, y nos responderà lo que a Satanàs, quando le subiò a el pinaculo. Disponeos, hijos mios, para aquella hora, que ha de llegar antes de lo que pensais, aunque vivais mucho. Con todos hablo; y hazed aora lo que entonces quisierais aver hecho. Que ha de llegar este lance forçosamente; porque es ley, que muera el que nace. Y creedme, que quanto mas la pensareis, y os dispusiereis para ella, menos la sentireis. Sobre todo os encargo, que no se passe dia sin hazer examen de vuestra cōciencia, y pedir perdon à nuestro Señor de vuestras culpas; y que leais, aunque sea poco, en algun libro espiritual, con deseo de vuestro aprovechamiento. Su Magestad os dè su gracia para que le sirvais, y nos veamos en la Bienaventurança, donde espero ir por su infinita Misericordia; porque creo el perdon de los pecados. Y siendo yo la mayor, y mas ingrata de todas las criaturas, ha de cumplir el precepto de su ley conmigo: que no tengo otra cosa que alegar en mi defensa; y assi apelo a el Tribunal de su Misericordia, que por los meritos de mi Señor Jesu Christo, me valga su mandamiento. Y con esta confiança me despido de vosotros, con las palabras que dixo a sus Discipulos el dia de su Ascension: Me voy a mi Padre, y vuestro Padre; à mi Dios, y vuestro Dios. Y pues nos dexò a su Padre, por Padre; y a su Dios, por Dios; quiero valerme de lo que me diò. Pedid a su Magestad no me detenga mucho en el Purgatorio: que despues de roto este velo, vna hora de detencion de vèrle, es mas sensible, que todos los tormentos. A Dios, hijos mios, que os eche su bendicion, y haga santos, que yo se lo pedirè, hasta que nos veamos eternamente. Amen.

LAVS DEO.